

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **ARQUICON S.A.** Del ejercicio económico del año 2012 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido asiduos colaboradores de la empresa, dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2012 realizo la actividad económica desde Noviembre 2012, ya que fue adquirida por lo nuevos accionistas a partir del mismo mes y año, desarrollando la misma actividad por la que creada como es la de construcción la cual genero un ingreso bruto de \$ 10.520,00. Alcanzando a cubrir los diferentes costos y gastos generados.
- La empresa **ARQUICON S.A.** genero utilidades por un valor de \$ 100.92



Srta. Jesús Magdalena Macías Escobar

COMISARIO

C.I. 130720727-2